

ACTA Nro. 027-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

En la ciudad de Archidona, cabecera del cantón del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Napo, el día miércoles 29 de noviembre del año dos mil veinte y tres, a las 09H00, en la Sala de Concejo de la Municipalidad, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Archidona, la misma que corresponde a la convocatoria a sesión ordinaria de Concejo Municipal Nro. 027, de fecha 27 de noviembre del 2023. Bajo la dirección de la señora Licenciada Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, con la asistencia del Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras Concejales: Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Grefa, Sra. Eulalia Rubio y el Mgs. Jonathan Macas concejal. Actúa como secretario el abogado Félix Grefa, Secretario General y de Concejo Municipal.

Participa el Abg. Pedro García Procurador Síndico Municipal y de más Directores Departamentales del Gobierno Municipal de Archidona.

Señora Alcaldesa. - Saluda y agradece por la predisposición brindada por el señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señor Secretario, señores Directores Departamentales, a esta convocatoria a Sesión Ordinaria Nro. 027, siendo miércoles 29 de noviembre del 2023, en la sala de Sesiones de Concejo Municipal a las 09h00, tenga la gentiliza señor Secretario, continuar con el Orden del Día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Señor Secretario: Buenos días, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señores Directores Departamentales. Voy a dar lectura a la convocatoria de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Archidona Nro. 027. Por así haberlo dispuesto la señora Alcaldesa y de acuerdo a lo prescrito en los artículos 60, literal c), 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Art. 15 de la Ordenanza 22-GADMA-2015, se convoca al Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, a las señoras y señores Concejales: Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Grefa, Sra. Eulalia Rubio, y al Mgs. Jonathan Macas, a la Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona para el día MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del quórum
- 2. Instalación de la sesión
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día
- **4.** Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 026, del 15 de noviembre de 2023.
- **5.** Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Conmemorativa Nro. 001, del 22 de noviembre de 2023.

Pluricultural y solidaria



- 6. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nro. 003 COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO, SERVICIOS BÁSICOS, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL GADMA, CON RESPECTO AL PERMISO DE OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL RURAL ARCHIDONA GREEN S.A.
- 7. SEGUNDO DEBATE: PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024.
- 8. Clausura.

Archidona 27 de noviembre del 2023. Firma el Abg. Félix Grefa Shiguango, Secretario General y de Concejo. Hasta ahí señora Alcaldesa, la convocatoria.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, tenga la bondad, una vez que se ha leído la convocatoria, proceda con el primer punto del orden del día.

Señor Secretario:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señor Secretario, señora Alcaldesa una vez constatado las firmas de asistencia y receptada de forma nominal, están presentes las y los señores miembros del concejo municipal.

Dra. Rosa Alvarado:
Abg. Janeth Grefa:
Mgs. Jonathan Macas:
Sra. Eulalia Rubio:
Presente
Prof. Tarcisio Shiguango
Lcda. Amada Grefa:
Presente
Presente
Presente
Presente

Señor Secretario, señora Alcaldesa, se encuentran presentes los 6 miembros del Pleno.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, una vez que se ha constatado se cuenta con el quorum legal y reglamentario; por lo tanto, solicito prosiga con el siguiente punto a tratar señor Secretario.

Señor Secretario, siguiente punto:

SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales una vez constatado la asistencia a través de secretaría, se cuenta con el quorum legal y reglamentario, por lo tanto, queda instalada la Sesión Ordinaria bajo la convocatoria Nro. 027, siendo las 09:30, por lo tanto, señor Secretario prosiga con el siguiente punto.

Señor Secretario, siguiente punto:

TERCERO, - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, nuevamente vuelvo a dar lectura al Orden del Día.

Pluricultural y solidaria



ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del quórum
- 2. Instalación de la sesión
- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día
- 4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 026, del 15 de noviembre de 2023.
- 5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Conmemorativa Nro. 001, del 22 de noviembre de 2023.
- 6. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nro. 003 COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO, SERVICIOS BÁSICOS, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL GADMA, CON RESPECTO AL PERMISO DE OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL RURAL ARCHIDONA GREEN S.A.
- 7. SEGUNDO DEBATE: PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024.
- 8. Clausura.

Señor Secretario, hasta aquí la lectura señora Alcaldesa, señoras y señores concejales.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, una vez que ha sido leída el orden del día, pongo en consideración del Pleno del Concejo Municipal, para su aprobación o modificación de la misma; y en virtud de que no existe sugerencia o cambios en el orden del día, solicito señor Secretario se recepte la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.

Señor Secretario, gracias señora Alcaldesa, con su venia voy a tomar las votaciones respectivas, para la aprobación del orden del día.

Dra. Rosa Alvarado: Aprobado
Abg. Janeth Grefa: Aprobado
Mgs. Jonathan Macas: Aprobado
Sra. Eulalia Rubio: Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango: Aprobado
Lcda. Amada Grefa: Aprobado

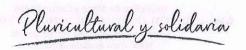
Señor Secretario, señora Alcaldesa, existen seis votos favorables para la aprobación del Orden del Día; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

"APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, ESTABLECIDO MEDIANTE CONVOCATORIA NRO. 027, PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023".

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, continúe con el siguiente.

Señor Secretario, siguiente punto.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 026, DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.





Señor Secretario, menciona: que para el efecto señora Alcaldesa, se ha remitido el borrador del acta a cada uno de las y los señores concejales, a fin de receptar observaciones o sugerencias en caso de existir, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, una vez que se les ha hecho llegar el borrador del acta, dejo en consideración del Pleno de Concejo la aprobación del acta número 026; y al no existir observaciones ni recomendaciones solicito señor Secretario se recepte la votación correspondiente.

Señor Secretario, con su permiso señora Alcaldesa, voy a proceder a receptar las votaciones respectivas:

Dra. Rosa Alvarado: Aprobado
Abg. Janeth Grefa: Aprobado
Mgs. Jonathan Macas: Aprobado
Sra. Eulalia Rubio: Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango: Aprobado
Lcda. Amada Grefa: Aprobado.

Señor Secretario. - Señora Alcaldesa, existen seis votos afirmativos para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 026 del 15 de noviembre del 2023; y el Concejo Municipal resuelve:

"APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 026 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

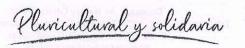
Señor Secretario, siguiente punto.

QUINTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA NRO. 001, DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Señor Secretario, menciona: que para el efecto señora Alcaldesa, se ha remitido el borrador del acta a cada uno de las y los señores concejales, a fin de receptar observaciones o sugerencias en caso de existir, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, una vez que se les ha hecho llegar el borrador del acta, dejo en consideración del Pleno de Concejo la aprobación del acta de la sesión conmemorativa Nro. 001, del 22 de noviembre del 2023; en caso de existir observaciones y recomendaciones solicito señor Secretario se recepte las misma, para su respectiva enmienda.

Dra. Rosa Alvarado concejal, solicita la palabra y expone: A manera de observación y a la vez sugerencia y para posterior sesiones conmemorativas podamos ser parte de esta planificación u organización a su vez, en la que personalmente he visto, no me pareció justo la organización que se había realizado por parte de usted y su equipo, en la que participe, sin embargo, quede con observaciones, luego de la sesión conmemorativa, tuvimos actividades que cumplir, en la que sus técnicos debían haber organizado como se debe, había una desorganización de trabajadores por un lado, otro grupo por otro lado, otros haciendo deporte y en realidad no sabíamos que mismo era, en realidad había un descontento de algunos servidores públicos, eso es muy importante, para la próxima oportunidad o fecha conmemorativa que haya, pues podamos nosotros ser parte de esta toma de decisión, obviamente tuvimos la sesión para tratar a quienes se





iba a dar el reconocimiento o a que servidores públicos, hasta allí tuve conocimiento, pero posterior a ello, la actividad en el día una desorganización e allí para el director administrativo que es importante buscar la armonía la integración con todos los servidores públicos, ya sea de LOSEP o Código de Trabajo, eso es importante, buscar la integración, en busca de unidad y equipo, porque todos nosotros somos servidores públicos que pertenecemos a esta entidad, porque creemos que es un único día que podemos hacer integración armónica esa es mi pequeña observación que tenía y espero que para las siguientes fechas conmemorativas podamos mejorar.

Señora Alcaldesa, agradece por la intervención y acoge las observaciones de la señora concejal Dra. Rosa Alvarado concejal; si bien es cierto, había una agenda de actividades para esa fecha conmemorativa al cual también estaban invitados ustedes como concejales, al conmemorar los 42 años de aniversario institucional, también debo indicar que los trabajadores así como los servidores estaban invitados, el día lunes y entre semanas de la semana pasada había informado al secretario general del SUTMAR y AEMA que también había comunicado y así mismo todos los directores fueron socializados, en ese sentido acojo las observaciones bienvenido sea, pero a la vez también debo mencionar que hay compañeros directores que debían haber dispuesto a sus colaboradores que sean participes en el evento, pero aun así algunos servidores no acudieron a las actividades programadas; pero existe nuestro compromiso de ir mejorando en cada actividad que vendrán a posterior.

Mgs. Jonathan Macas concejal, solicita la palabra y expone: Yo me enfoco más al tema organizativo y el tema disciplinario, en el tema organizativo de debería primero crear la agenda 2024 en la que vamos a trabajar en el tema institucional, se viene ahora la navidad que también hay que hacer un evento interno institucional entonces eso ya tiene que ir conociendo los empleados, trabajadores y contratados, ante eso hay que poner las cabezas que van a ser responsables en este caso directores, presidente de AEMA y SUTMAR quienes son con quienes se debe organizar cualquier actividad interna que se haga en el municipio, una vez habiendo concejales y todos los demás se va a organizar y llamar, fue evidente en el día de la sesión que tanto los compañeros de AEMA yo conté somos 26 de nombramiento y conté 11 y el resto, entonces yo inmediatamente dije señora alcaldesa dígales, llámales no estaban allí, igual trabajadores no estaban todos, entendiera yo que hay oficinas que no hay que dejar cerrados para que la contraloría no nos observe, pero este tema es un poquito particular porque era un aniversario de la institución y la ciudadanía eso si entiende, entonces ese auditorio estaba vacío, se supone que es algo nuestro aunque muy poco que hagamos nada que hagamos deberíamos estar allí, pero si nosotros los principales no estamos a la cabeza no se va a poder hacer, me refiero al administrativo recae todo eso, porque es algo interno, muy aparte de que no tengamos dinero, o lo que se haga, hay que buscar los nexos, con cada uno de los directores, presidente del AEMA, SUTMAR contratados, para organizarnos mejor no para crear bandos y delegar funciones porque el director administrativo no puede estar en todo, pero si delegar, hay muchos eventos donde el auditorio está vacío, pero allí cuando hay que mover a la gente y la institución, este también es como parte política y la parte administrativa que debemos cuidar y debemos ser celosos de nosotros mismos y recalco, sea lo poquito o insignificante que puede decir que hagamos, si nosotros mimos no nos cuidamos que vamos a esperar del resto, hubo el anterior evento que si no eran por los alumnos no había nadie y que voy y reprocho de las compañeras mujeres estuvimos los dos allí, cuando era un día entre comillas conmemoración por la lucha contra la no violencia de las mujeres, haber no se me mal entienda, pero si la gente va a decir eso, estaban solo los dos varones allí, no por resaltar, ni refutar, solo para que ustedes analicen un poquito, no estoy buscando culpables, sino a lo que yo quiero que se entiendo esto, es sumar a esto que muy poquito de los que hagamos si todos de algún modo no nos organizamos, el resto



nos va a ver débiles, o el resto tampoco les va a poner importancia, si por un inicio el secretario o no se quien estuvo a cargo de las chicas del protocolo estaban bien vestidas se les felicita, pero tenemos tips en los protocolos que se está tomando que se nota ahí, el tema de contactar con la autoridad de como ubicarles, o a veces del tema de micrófono, se acuerdan que un día hasta botaron el florero en pleno evento era por el tema de nerviosismo, entonces el protocolo solo debemos de tener gente solo para eso, entonces ya van a conocer quiénes son las autoridades, cual es el presidente o presidenta, entonces ante todo eso recalco, que nos unamos sea en el acto, porque de algún modo pueda que organice la comisión tal, pero si no estamos poniendo así, algún granito de arena, nosotros mismos no ponemos la importancia, la insignificancia el resto peor, por eso quiero encargar al señor Secretario armar la agenda interna de la municipalidad para nuestro conocimiento, no del cantón, sino interno de la municipalidad, viene de la navidad o del día del servidor, para todos hablar del mismo idioma y trabajar en cada actividad, reuniones de trabajo o en sesiones de concejo, eso no más.

Señora Alcaldesa, gracias señor concejal por las recomendaciones y observaciones, las mismas que serán tomadas muy en cuenta en los próximos eventos.

Abg. Janeth Grefa concejal, solicita la palabra y expone: Acotando las palabras de mis compañeros, compañera Rosita y compañero Jonathan, es muy cierto todas las observaciones que están haciendo y sí me parece muy importante que nosotros como autoridades deberíamos de conocer las actividades que como institución se va a realizar para poder aportar en algo para poder ayudar a coordinar y haciendo conclusión de los eventos que como municipio se ha hecho lamentablemente es muy triste es muy triste solo para poner un ejemplo nomás, cuando hicieron el día de los difuntos dos carpas creo que vi, una media que habían puesto con un artista no sé qué, a mí me preguntaron cuando caminaba que están haciendo ahí, que es fiesta de comunidad, ni la comunidad hace así, el evento tiene que ser bien hecho, o comuniquen, no hay poder de comunicación o coordinación, no hay presidentes de comunidades no hay presidente de los barrios a los que se les atienda bien cuando vienen acá o sea protocolo no sé si conoce a los presidentes ni yo mismo creo que conozco a los presidentes de los barrios si hacemos un evento hagamos bien hecho, invitemos a los que tienen que estar, cuando vienen ni creo que les toman en cuenta, por eso ya no vienen o sea para qué vamos a ir y también otro ejemplo del Jumandy creo que fue no cierto, cuando hicieron la marcha del héroe Jumandy creo que fue, creo que estuvieron 10 o 15 personas, no no, entonces no fue de Jumandy, es mes de las artes, que evento fue ese...?

Mgs. Jonathan Macas concejal, responde: eso fue por el día de la juventud.

Abg. Janeth Grefa concejal, continua: cuando trajeron a Sangre Shuar.

Mgs. Jonathan Macas concejal, responde: ahí fue por el mes de las artes.

Abg. Janeth Grefa concejal, continua: Pero fue poquito, a nosotros nos están llamando la atención, porque hacen ese tipo de eventos, pero si van hacer, hagan algo bien, es muy lamentable, que como municipio hagan ese tipo de eventos, porque hacen tan minúsculos, no sé ni se les nota, entonces en la sesión conmemorativa algunos trabajadores no puedo decir si es de la LOSEP o Código de Trabajo, si era de planta que trabajan con nombramiento, si estaban descontentos, porque dicen que primero han dicho o sea la invitación es una cosa muy importante, no cierto, pero como trabajadores ellos se deben a un horario de entrada y de salida, cómo harían cómo coordinaron con Talento Humano no sé, porque dicen mientras unos se iban otros estaban haciendo flash por acá, que el otro director dijo vayan por allá el otro por acá

Pluricultural y solidaria



entonces qué mismo sí ese día de la sesión conmemorativa, mi criterio personal, es que sí hay como la manera de comunicar a la ciudadanía qué por sesión conmemorativa o aniversario del Municipio este día no se atenderá y se aumentara para otros días, entonces todos ese día estamos libres para poder participar y si ahí no se asoma ahí sí podemos ver la voluntad o la no voluntad.

Mgs. Jonathan Macas concejal, responde: Pero eso sí hicieron.

Abg. Janeth Grefa concejal, continua: No he visto el comunicado yo, o me falta de revisar al de comunicación, entonces si nos falta bastante coordinar entre nosotros como autoridades para poder opinar. Para sesión conmemorativa solo fui invitada no más, estuvimos con la compañera Rosita, hasta cierto punto sabíamos quiénes iban a ser condecorados hasta ahí, y algo conversé con usted me dijo donde se van hacer la sesión conmemorativa dijo en el coliseo dije que bien.

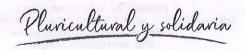
Señora Alcaldesa, responde: Al inicio estaba así.

Abg. Janeth Grefa concejal, continua: Después cuando las invitaciones pasaron dijeron que era en el auditorio cuando tomaron la decisión y qué actividades iban hacer, nosotros no sabíamos, no sé si las decisiones solo tomas ustedes, nosotros no tenemos que saber y solo tenemos que venir a las invitaciones y sentarnos y decir sí. Si es preocupante esto, si es que vamos hacer los siguientes eventos como dijo el compañero organicemos bien y si las personas que están a la cabeza quiénes deben enfrentar pues que lo haga y lo hagan bien y deleguen funciones, para que también les puedan apoyarles, y eso es todo compañeros.

Señora Alcaldesa, gracias señora concejala y señores concejales, en función de todas las intervenciones sobre los eventos debo manifestar que una de las responsabilidades y encargos de los señores directores es hacer bien las cosas, porque nosotros las autoridades tenemos que tener todo listo para cualquier evento.

Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde, pide la palabra y expone: Acogiendo las sugerencias de las compañeras concejales Rosita, Janeth y compañero concejal Jonathan las sugerencias son aceptables han hecho toda la observación yo también estaba viendo todo lo que estaba sucediendo en muchos eventos qué estamos pasando estamos, realmente veo una organización muy triste, entonces yo acojo con estas observaciones, creo que lo vamos a mejorar, mejoremos, si algo está faltando alguna cosa coordinemos entre nosotros y hay una comunicación de parte del alcaldesa yo pido de ese favor cuando hay algún programa o alguna reunión con otras autoridades que nos invita a los concejales para poder conocer bueno que está suscitando, nosotros como concejales pasamos arriba, desconocemos las actividades que están realizando entonces no podemos acompañar Alcaldesa tiene alguna inauguración, se fue, nosotros no conocemos solo sabemos cuándo ya se publican en las redes sociales solo ahí, después me dicen tu sabes yo digo no, no me han comunicado entonces esa cosita yo quisiera mi estimada alcaldesa nos comunique para poder nosotros también poder participar en este tipo de eventos yo quisiera que en todos los programas mejoremos con estas muchas observaciones que han dado Dios mediante con el apoyo de los directores con todos los funcionarios que están trabajando en este municipio con los concejales y otras autoridades más podemos mejorar yo acojo las sugerencias de los compañeros así debe ser y trabajemos coordinadamente con todas las autoridades quienes somos del GAD Municipal de Archidona, gracias.

Señora Alcaldesa, gracias señor Vicealcalde, gracias señores concejales, para llegar al punto del orden del día quiero agradecer por las sugerencias y observaciones realizadas





las mismas que van a ser acogidas y son bienvenidas, sabemos que de los errores aprendemos de las sugerencias mejoramos, bienvenida sea, estaré muy pendiente para realizar una reunión de trabajo con ustedes también en la cual yo de mi parte he puesto la disposición a los directores al secretario general en donde haya inauguraciones o eventos que sea invitados con antelación en parte les he dado yo porque no puedo estar en todo, son cuestiones mínimas en tema de gestión son otra cosa, pero mantendré reunión con los técnicos y directores y luego con ustedes, como también coordinar con las comisiones, quiero agradecer a todos los concejales por estar pendientes de todas las actividades y eventos organizados por la municipalidad y de esta forma estamos velando por los intereses del cantón Archidona, en ese sentido muchas gracias por todas las sugerencias y voy a tomar muy en cuenta a cada una de ellas, entonces continuemos con el orden del día.

Señor secretario, estamos en el punto del orden del día de la lectura y aprobación del acta de la sesión conmemorativa Nro. 001, del 22 de noviembre de 2023.

Señora Alcaldesa, una vez recogida todas las observaciones y recomendaciones, solicito al señor secretario se recepte la votación correspondiente con respecto a la aprobación del acta de la sesión conmemorativa.

Señor Secretario, con su permiso señora Alcaldesa, voy a proceder a receptar las votaciones respectivas:

Dra. Rosa Alvarado: Aprobado
Abg. Janeth Grefa: Aprobado
Mgs. Jonathan Macas: Aprobado
Sra. Eulalia Rubio: Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango: Aprobado
Lcda. Amada Grefa: Aprobado.

Señor Secretario.- Señora Alcaldesa, existen seis votos afirmativos para la aprobación del Acta de la Sesión conmemorativa No. 001 del 22 de noviembre del 2023; y el Concejo Municipal resuelve:

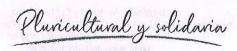
"APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA NRO. 001 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

Señor Secretario, siguiente punto.

SEXTO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nro. 003 COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO, SERVICIOS BÁSICOS, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL GADMA, CON RESPECTO AL PERMISO DE OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL RURAL ARCHIDONA GREEN S.A.

Señor Secretario, este punto ha sido solicitado por el profesor Tarcisio Shiguango en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Urbanismo, Servicios Básicos Obras Públicas, Transporte y Movilidad de GADMA, quién en la parte resolutiva dice lo siguiente: 1. Exhortar a la unidad correspondiente iniciar el trámite administrativo a fin de resolver en el marco del debido proceso el asunto concerniente al permiso de operación de la compañía taxi convencional Archidona Green S.A. 2. Notificar de





manera inmediata a la unidad correspondiente la presente resolución; 3. Sugerir a la unidad correspondiente que cuando se dé inicio con el trámite se comunique de manera constante a esta comisión para conocer los pormenores de sus avances y de seguimiento, hasta aquí señora alcaldesa.

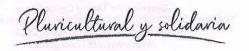
Señora Alcaldesa, con respecto de la resolución de la comisión que se ha emitido en el tema de la Compañía Archidona Green en la cual debatimos en la primera sesión de concejo que tuvimos habíamos emitido a la comisión, en la cual ya han resuelto ya nos están emitiendo al respecto le dejo bajo la consideración y criterio de ustedes para también tomar ya las decisiones pertinentes en ese sentido sí me gustaría que el señor presidente la comisión nos exponga un poco cuáles fueron los pormenores en este proceso porque mandamos a ustedes para que también sean tomados acorde a la información pertinente que tengan de la ANT, porque de nuestra parte ya habíamos pasado también algunos informes conforme a eso espero que ustedes hayan hecho un análisis profundo como la comisión ha resuelto, en la cual están exhortando en el otro están notificando y en otra sugiriendo, son tres cosas, entonces sí me gustaría un poquito a detalle conocer dicha decisión de la comisión permanente.

Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde y Presidente de la CP-USBOPTM DEL GADMA, expone: Hemos mantenido la reunión y análisis con los miembros de la comisión permanente, así como de la Subdirectora de Transito y Asesor Jurídico en la primera sesión ordinaria a la comisión permanente de obras públicas, en el pleno de la comisión conformada por el presidente de la comisión profesor Tarcisio Shiguango y primer vocal Sra. Eulalia Rubio y tercer vocal Mgs. Jonathan Macas, una vez resuelto esta resolución hemos enviado para su debida aplicación a la subdirectora de tránsito ingeniera Tatiana Quishpe está en manos de ella, ahora hemos traído al seno del concejo para nuestro conocimiento en esta sesión de concejo, una vez analizada y una vez que ya está allá, que ya está notificada, no sé qué trámite estará haciendo nosotros ya autorizamos para que prosiga con el debido procedimiento, mi estimado Jonathan tiene más información con respecto a este tema.

Mgs. Jonathan Macas concejal, menciona: Respecto al tema ya llegó a la comisión se analizó el informe jurídico el informe de la subdirectora de tránsito en dónde daban todos los pormenores que también se expuso aquí, entonces para seguir el debido proceso tenía que llegar a la comisión, una vez llegada a la comisión de acuerdo al jurídico si estoy diciendo mal que me informe, teníamos que enviarle a la subdirectora de tránsito para que siga el debido proceso para ya el cierre de esta compañía.

Señora Alcaldesa, una vez expuesto por parte de la comisión respecto a la Compañía de transporte de taxis Archidona Green consideramos nosotros ahora pues en el punto del orden del día está conocimiento, análisis y resolución al respecto estamos poniendo en conocimiento, posterior a esto conforme la técnica responsable previo al debido proceso realice la finalización, pues ellos emitirán nuevamente a sesión de consejo para nosotros aquí también toma la decisión en ese sentido muchas gracias más bien y para lo cual una vez dado por conocido ahora solicito al Señor secretario para que se proceda a dar el otro segundo punto del orden del día.

Abg. Janeth Grefa concejal, menciona: Retrocediendo al debate, al que el secretario nos convoca y nos dice conocimiento análisis y resolución y hace rato tomamos la decisión de que es solo conocimiento, si de ser así, que se cambie la convocatoria o se modifique en la convocatoria del orden del día que se diga conocimiento sobre el análisis y la resolución tomada por la Comisión Permanente, por favor, eso no más.





Mgs. Jonathan Macas concejal, menciona: Solo por acotar a este punto un detalle más este conocimiento, lo que hicimos de expresar en sesión de concejo era porque tuvimos ya la visita de los transportistas nos preguntaron por el tema de qué pasaba con este tema de esta cooperativa, entonces nosotros habíamos mencionado que nosotros ya sesionamos y ya pasamos a la subdirectora para que siga el debido proceso ante esto no se ha hecho nada, entonces nosotros preferimos dar a conocer a seno de concejo que nosotros ya hemos hecho el trámite ya está con la subdirectora y está se puede decir estancado ahí, sí me parece que está mal el tema de análisis y resolución era solo conocimiento para que el seno de concejo sepa lo que está haciendo la comisión.

Abg. Janeth Grefa concejal, manifiesta: Exactamente es por eso que yo solicito se ponga conocimiento sobre el análisis y resolución de la Comisión Permanente de Urbanismo.

Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde, manifiesta: Ahora si queremos tomar una resolución.

Abg. Janeth Grefa concejal, manifiesta: Es que no hay resolución.

Secretario General, manifiesta: se puede resolver en dar por conocido.

Mgs. Jonathan Macas concejal, menciona: exacto, podemos resolver en dar por conocido.

Por unanimidad de los señores y señoras concejales, sugieren que se tome la votación a fin de resolver en este punto, que se dé por conocido.

Señora Alcaldesa, al existir el criterio unánime por parte de los miembros del Concejo Municipal en que se eleve a una resolución en dar por conocido el presente punto del orden del día, solicita al señor secretario se recepte la votación correspondiente.

Señor Secretario, con su venia señora alcaldesa voy a proceder a receptar la votación correspondiente con respecto al orden del día en la que se va a resolver en dar por conocido, la moción presentada por el señor concejal Mgs. Jonathan Macas.

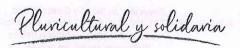
Dra. Rosa Alvarado: Aprobado
Abg. Janeth Grefa: Aprobado
Mgs. Jonathan Macas: Aprobado
Sra. Eulalia Rubio: Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango: Aprobado
Lcda. Amada Grefa: Aprobado.

Señor Secretario. - Señora Alcaldesa, existen seis votos afirmativos para aprobar la moción presentado por el concejal Mgs. Jonathan Macas; y el Concejo Municipal resuelve:

DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN Nro. 003 COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO, SERVICIOS BÁSICOS, OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL GADMA, CON RESPECTO AL PERMISO DE OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL RURAL ARCHIDONA GREEN S.A.

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

Señor Secretario, el siguiente punto es.





SÉPTIMO.- SEGUNDO DEBATE: PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024.

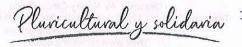
Señor secretario, para el efecto se les ha hecho llegar a ustedes la Resolución Nro. 006 y el Acta Nro. 006 de la Sesión Ordinaria Nro. 007, del 20 de noviembre del 2023 remitido y suscrito por la Dra. Rosa Alvarado Concejal y Presidenta de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto de la Municipalidad, mediante Memorando Nro. 0012-C-GADMA-2023-M, además debo indicar que en la parte resolutiva de la Resolución Nro. 006, establece: "Poner en conocimiento, análisis y resolución del PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024, y las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros de la comisión, plasmadas en el acta de la sesión Nro. 007-CPPOTP de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto, para su respectiva aprobación en segunda y definitiva instancia, conforme así lo ordena el COOTAD y el Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas."; hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, gracias señoras y señores concejales, compañeros directores en la reunión anterior e igual forma se había solicitado e hicimos dos reuniones de trabajo respecto a este al tema presupuestaria para el año 2024 en la cual preside nuestra compañera concejala Rosita Alvarado en la cual se hizo un trabajo bastante fuerte también se analizó algunos temas en la cual hoy pues ya hemos puesto los rubros que van a corresponder para ir a la aprobación en segundo debate para en el tema del proyecto de ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2024 al respecto dejo bajo la consideración del seno del concejo y también indicándoles de que esto hemos trabajado con ustedes mismos en dos ocasiones conociendo nuestro presupuesto también está bastante apretado y uno de los cuales que se había hecho aquí algunos cambios son por el tema de Llakik Wasi, en ese sentido se había realizado cambios con un valor de que nos hacía faltante con un valor de 165,500 son los que se pudo priorizar de los rubros que estaban ubicados en la cual pues ahora consta dentro del informe de la comisión.

Mgs. Jonathan Macas concejal, menciona: De acuerdo a este informe De la comisión de planificación y presupuesto, gracias a este resumen se puede visualizar de mejor manera donde tenemos la disminución de los valores actuales o qué presupuestaron anteriormente, me llama la atención que hay algunos rubros con la finalidad de tener una explicación porque veo que son temas importantes para la ciudadanía y para el funcionamiento de la municipalidad una disminución de unos rubros como el de subdirección de talleres el 73 02 55 combustible y una reducción de más del 50% del valor presupuestado si es combustible eso se puede bajar?, pregunto yo, si están pidiendo USD. 32. 500 yo me imagino esto que con base a una estadística de los anteriores años que se han gastado.

Ing. Mauricio Freire Director Administrativo, solicita la palabra y responde: Si me lo permite para responder su inquietud, es más porque, se pasó la maquinaria al área de agua potable y alcantarillado, entonces reduce bastante el consumo de uso de combustible en la parte más que todo de Obras Públicas, se va a ocupar directamente con lo que es del CTA, se ocupó mejor el dinero porque se pasó la mayoría de maquinaria allá, porque a nosotros en palabras técnicas nos conviene que ese CTA nos cubra el combustible, más es en ese sentido.

Mgs. Jonathan Macas concejal, menciona: Está bien la explicación, pero hay también rubros al final, en la subdirección de tránsito, parece que es en tema de señalética





vertical, si tenemos un caos vehicular eso vemos cualquiera que circula al final, es un caos vehicular que tenemos ahorita y en las horas pico mucho más y hay semáforos que no sirven prenden una luz por un lado y del otro lado ya no lo ves, si tienes verde o si tienes rojo para seguir, ese tema, el rompe velocidades entiendo yo que de algún modo tendrá que esperar, pero la señalética vertical no, no tenemos la salida en el sector de la Virgen, es de entrada se la hizo con esa visión, que sea una entrada a los que vienen del Tena hasta Archidona, pero no es de doble vía, pero ya ahí hicieron una reducción de más de 50%.

Ing. Mauricio Freire Director Administrativo, solicita la palabra y responde: Si me permite, en eso se conversó con el compañero de Obras Públicas también que estuvo aquí presente y los otros compañeros ingenieros y dijeron que van a ser por administración directa todo lo que habíamos hablamos y la contratación si es que es señalética y si se necesita de algún técnico profesional para que realice la actividad de lo que es el plan y todo eso lo va a ser, la pintada no es algo más que la pintura en lo que hablamos señalética vertical horizontal y también en lo que tienen que hacer también la compra de algunas estructuras.

Mgs. Jonathan Macas concejal, menciona: Si es que es así, sí, esas observaciones no más.

Sra. Eulalia Rubio concejal, menciona: Pero para Llakik Wasi no alcanza.

Señora Alcaldesa, pero con Llakik Wasi, yo voy a sentar a conversar exactamente cuánto mismo vamos a hacer gasto porque si estamos hablando con el convenio MIES tenemos el 80% que pone el MIES y el 20% es nuestro, entonces cuanto representa para hacer el gasto con todo eso, entonces eso es lo que yo necesito saber y eso voy a hacer un trabajo bastante minucioso con ellos y hasta mientras esté este presupuesto

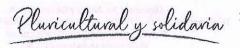
Abg. Janeth Grefa concejal, manifiesta: Al principio el proyecto se aprobó por qué se suponía que ya se hizo el estudio, cálculo del personal y qué había presupuesto, por tal razón se creó. Ahora está claro y falta plata y entonces cómo se va a hacer para qué se creó entonces.

Señora Alcaldesa, vamos a ajustar al presupuesto que contamos.

Abg. Janeth Grefa concejal, manifiesta: Para empezar, tenemos que empezar con lo que hay.

Sra. Eulalia Rubio concejal, manifiesta: Como yo dije esta comisión tiene que pensar bien, en esto de Llakik Huasi, hoy es del arca, estamos hablando lo social, aquí está embarcando a todas las familias Archidonenses, las necesidades que vamos a tener, imagínese aquí mismo la Dirección de Desarrollo Social cómo se está manejando señora Alcaldesa, tienen que aportar los directores, tienen que estar haciendo rifas, tiene que estar pidiendo apoyo a los concejales, para poder solventar, entonces si vamos nosotros a manejar de esta manera, estar mendigando, sería mejor no crear, yo por eso estoy pidiendo presupuesto, porque así se está trabajando con desarrollo social, pero sí usted señora alcaldesa, dice que vamos a trabajar con este presupuesto y se ve que vamos a poder avanzar de esa manera pues yo respeto la decisión y si vamos a poder medir si es que nos va a alcanzar, hay muchas necesidades sobre la salud en especial.

Mgs. Jonathan Macas concejal, menciona: Solo acotando lo que dice la señora concejal los rubros, así se consiguen los rubros que se necesita, a lo que usted está diciendo de





la ayuda social eso siempre va a salir fuera no va a salir con plata del municipio porque eso no es competencia, siempre vamos va a tener que buscar esa ayuda social extra a menos que por ejemplo se hiciera digamos a trabajar carpintería talleres del municipio eso es fuera del programa del municipio, o si fuera de agrandar el servicio médico del municipio eso es fuera de esto, esas ayudas siempre va a existir, la idea de este programa es buscar afuera, esa es la idea, el recurso que están pidiendo justamente y entiendo es para el personal, no es para ninguna ayuda extra, es para trabajar y solventar con el personal que esta ahí, ahora entiendo y si la ayuda social es importante y si yo digo la señalética de transito y la seguridad y así otro sin numero de cosas que ya se les ha bajado, que yo no se como irán a trabajar los directores tema de vías, canchas, que han de venir a exigir al de planificación que para nosotros no es tan importante pero para tal comunidad lo es, y entiendo que hay que dar prioridad al tema de salud yo entiendo, pero no alcanza, de todos lados hay que hacer eso.

Sra. Eulalia Rubio concejal, manifiesta: Eso te digo concejal, yo te entiendo lo que estás diciendo, pero yo pregunto aquí Llakik Wasi con que finalidad es creada, le vamos a crear a Llakik Wasi cuál es la finalidad que tiene Llakik Wasi.

Señora Alcaldesa, haber compañeros y compañeras, una cosa es si la compañera Eulalia preside la comisión en eso también nosotros tenemos que ser bastante coherentes con el tema presupuestario, las necesidades no solamente es de Llakik Wasi, nosotros tenemos una necesidad a nivel del cantón, muchas cosas, pero de esos ese luego tenemos que nosotros que velarlo una vez que está creado nosotros estamos armando ya eso me compete a mí, como también primer autoridad que estoy acá al frente en la cuestión de la ejecución, al respecto entendemos nosotros yo creo que al momento del debate que hicimos en el trabajo que hemos hecho dentro de la comisión, con todos los técnicos, sea a realizado toda la exposición pertinente y se ha hecho pues ya la rebaja total de todo los que nosotros hemos podido realizar desde allí acá nosotros va no podríamos más poder ir menorando los rubros que ya hemos hecho lo posible, eso lo he hecho yo mismo sentada con el esfero, entonces eso no me va a dejar mentir la presidenta de la comisión, en la cual nosotros tenemos que también tener cordura no es porque lucho porque estoy aquí voy a sacar tenemos que velar el como bien dijo acojo las palabras del señor concejal Jonathan de que acá nosotros prácticamente hemos creado con la finalidad de buscar también hacer gestiones en la cual entraríamos a trabajar con alguna fundaciones que también ya quieren ingresar, entonces por ahí también va el trabajo que se quiere hacer, ahora en los pedidos que hagan por mínimas cosas eso ya viene a veces hasta incluso desde nuestro propio bolsillo de nosotros, no es que vienen a pedir que sea del gasto del municipio, eso ya es un típico que tenemos al nivel de la provincia y nosotros por ejemplo, allá en el tema del Sumak Kausay Wasi estamos ajustando igual, estamos también dentro de esta comisión, por el mismo hecho de todos los recursos tenemos súper apretados, estamos ajustando en ese sentido y al menos considero de lo que acá hemos hecho también conforme al presupuesto que nosotros tengamos, entonces a esto los técnicos tienen que ajustar y hemos hecho todo lo posible para poder sumar \$165. 500 dólares y esto hemos realizado reajustes de todo lo que hemos planificado, tampoco vamos a quedar sin combustible porque tengo que dar a Llakik Wasi, tampoco voy a quedarme sin el tema de la señalización vertical por ir a Llakik Wasi, no voy a quedarme sin equipos y sin mantenimiento de maquinaria, entonces son equipos camineros que también se requiere, por eso no puedo más bajar desde lo que más se necesitaba se ha bajado, el presupuesto de inversión se ha podido pasar a la parte de inversión, entonces en este sentido pienso que los señoras y señores concejales entendiendo todo esto se ha disminuido hasta donde se ha podido, eso podría indicarles.



Dra. Rosa Alvarado concejal y presidenta de la Comisión Permanente Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto, manifiesta: Yo quiero manifestar un poco del trabajo que hemos realizado, entiendo que la señora concejala Eulalia Rubio es también parte de la comisión, usted ha sido parte de esta decisión igualmente la concejala Janeth Grefa en la que primero debo agradecer por ser parte de una comisión y también de contar con el apoyo de todos los directores quienes hicieron presencia en estas reuniones que tuvimos el 20 y 21 en realidad se hicieron recortes de algunas direcciones para poder incrementar digamos rubro en la dirección de Llakik Wasi, es necesario ver qué componentes en este momento cuentan con recursos y que programas o proyectos aún no tiene recursos entonces eso se puede hacer una gestión en el transcurso del tiempo quizás por la situación en la que atraviesa el municipio esa podría ser digamos la justificación por el momento esto significa para nosotros nos significa mucho y debemos motivarnos para que el siguiente año pueda subir el presupuesto cómo lo hacemos ejecutando bien las actividades los proyectos o los programas los planes que tengamos esa evaluación finalmente nos va a permitir sí o no hemos cumplido con este presupuesto general que es de 10 millones de dólares como institución, si nosotros cumplimos a cabalidad vamos a tener un poco más de presupuesto si nosotros no cumplimos obviamente podremos estar bajando también de ese presupuesto general entonces yo pienso que debemos un poco enfocarnos en ese nivel y yo mismo soy una de las personas que más he cuestionado a la dirección de desarrollo social por el mismo hecho de que todo el mundo pide colaboración aportes que esto no es correcto sino deberíamos ya cambiar esta forma de trabajar sino más bien de ver cómo organizarnos adecuadamente en relación a la planificación del presupuesto y yo decía hace rato en las otras reuniones por esa razón tenemos que saber el ciclo presupuestario el ciclo presupuestario nos va a permitir un poco visibilizar algunas potencialidades y debilidades que podamos tener como institución y de esa manera poder enmendar a buena hora contamos con un director de planificación que conoce la materia y en función de eso hay que exigir al director de planificación que en las siguientes programaciones tiene que estar rígido nuestro presupuesto igualmente las herramientas que está por construir digamos la actualización del PDOT algunas ordenanzas se requiere por ejemplo hemos estado discutiendo en el transcurso de esta semana sobre la ordenanza de avalúos y catastros para ver cómo mejoramos el tema de los ingresos propios eso significa que el próximo año ya tendríamos algo de respuesta, así mejoramos con las contribuciones de mejoras eso es muy importante obviamente vamos a tener serios problemas porque tenemos en realidad el programa o la dirección de agua potable nos ha dado una información que en realidad me ha entristecido como dice la canción, de no contar con un sistema de agua de calidad eso es uno de los temas que debemos nosotros priorizar y preocuparnos cómo resolver estos temas deberíamos pensar cómo resolver tema del agua tema de alcantarillado tema de desechos sólidos que son básicamente esta entidad es el ente rector para resolver todos estos problemas entonces pienso que por ahí también hay una solución para eso tenemos que trabajar con la ciudadanía, la ciudadanía tiene que entender, la ciudadanía tiene que ser parte de esta construcción en esta administración, solo este trabajo conjunto nos va a permitir hacer algunos ajustes algunos cambios y encontrar buenos resultados he sido una de las personas que más he cuestionado pero he visto también la situación cómo atraviesa en relación a la parte económica yo decía de que vamos a tener problemas durante los cuatro años vamos a tener necesidad, requerimientos, muchas comunidades se van a enojar con nosotros siendo kichwas nosotros no hemos podido defender el tema del por ejemplo se recortaron algunas canchas cubiertas cierto no se va hacer en Lupino no se va hacer en Papanku y así entre otros rubros que se han ido recortando, el tema de turismo también se ha ido recortando, los sueños existen las propuestas existe pero no tenemos recursos, entonces eso es un poco como para entender e ir viendo dónde podemos ir gestando digamos en busca de recursos para en algún programa que haga



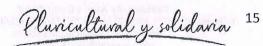
falta eso es un poco mi aporte a que tengamos un poco a la reflexión de todo lo que estamos atravesando en esta administración.

Señora Alcaldesa, gracias concejala Rosita, yo creo que ha sido bien clara en su exposición y a la vez también conociendo al país como nos atravesamos, no sabemos que pueda pasar, sabemos cómo está el país, creo el nuevo presidente de la republica ya dio su informe económico en el cual ha indicado montos bastantes grandes, que están más endeudados que el municipio de Archidona, nosotros teníamos la esperanza de mejorar nuestro presupuesto o que nos den más recursos considerando también los ingresos que aún nos adeudan por parte del Gobierno central, pero ya conociendo la realidad nos toca ajustar conforme a lo que tengamos nuestro presupuesto, también vale informar a la ciudadanía de cómo nos encontramos de min parte en todas las reuniones que yo tengo comunico este asunto mayor parte algunos entienden algunos como dijo la concejal Rosita no nos van a entender, claro van a decir que esta administración no va a lograr hacer nada así van a pensar pero en realidad estamos así con el presupuesto, pero pese a esto también estamos realizando gestiones esperamos realizar las gestiones ante el Gobierno Provincial de Napo, en donde podamos realizar las obras más representativas que tengamos acá, en el Gobierno Provincial de Napo he logrado conversar con los señores consejeros y también con el señor Prefecto en la cual tenemos un presupuesto de 600.000 dólares destinado para el tema de vialidad en el sector de Santa Rita para el asfaltado y el mantenimiento del estadio Aurelio Guerrero del cantón Archidona, entonces estos serían los rubros que nos podía apoyar el señor Prefecto, de ahí es el otro proyecto que tenemos presentado ante la CTA con lo que ustedes mismos nos habían apoyado en el tema de la autorización de esta gestión en ese todavía estamos en proceso estamos a la expectativa del nuevo Ministro de la Amazonía para que nos ayude con este proceso que se encuentra ahí, hasta ayer me ha estado llamando para continuar con este proceso técnico esperemos y pongamos en las manos de Dios de que todo se dé y nos vaya súper bien, recientemente me llamaron también del BEDE a ver si hay también damos algún proyecto con un presupuesto de no reembolsable, esperemos por ahí que Dios nos siga bendiciendo, También tenemos otras proyectos que estamos gestionando en el EPMAPS esperemos también por allí, es decir hemos realizado gestiones por todo lado, esperemos iniciar el nuevo año con pie derecho para continuar con las gestiones y lograr nuestros proyectos, eso tengo que decir de mi parte señoras y señores concejales, si de pronto no hay más observaciones y sugerencias para proceder con la votación respectiva para la aprobación de la ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2024.

Señora Alcaldesa, en virtud de que hemos acogido las recomendaciones de la Comisión de Planificación y Presupuesto de esta municipalidad y al no existir más observaciones ni sugerencias; toda vez que hemos realizado el análisis y el debate suficiente, solicito al señor secretario se recepte la votación correspondiente para la aprobación de la ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2024.

Señor Secretario, con su permiso señora Alcaldesa voy a receptar las votaciones correspondientes para la aprobación de la ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2024.

Dra. Rosa Alvarado:
Abg. Janeth Grefa:
Mgs. Jonathan Macas:
Sra. Eulalia Rubio:
Prof. Tarcisio Shiguango:
Lcda. Amada Grefa:
Aprobado
Aprobado
Aprobado





Señor Secretario.- Señora Alcaldesa, existen seis votos afirmativos para aprobar la ordenanza presupuestaria para el ejercicio económico del año 2024, acogiendo las recomendaciones de la Comisión de Planificación y Presupuesto de esta municipalidad, según Resolución Nro. 006 y el Acta Nro. 006 de la Sesión Ordinaria Nro. 007, del 20 de noviembre del 2023 remitido y suscrito por la Dra. Rosa Alvarado Concejal y Presidenta de la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto de la Municipalidad; y el Concejo Municipal resuelve:

1.- APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024.

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

Señor Secretario, una vez que hemos tratado todos los puntos del orden del día, el siguiente punto es.

OCTAVO. - CLAUSURA

Señora Alcaldesa, una vez más agradezco a cada uno de los señores y señoras concejales, así como a los técnicos que nos acompañan por sus aportes y deliberaciones en esta sesión, siempre pensando en beneficio de los ciudadanos de nuestro cantón Archidona, una vez que se ha concluido con todos los puntos a tratar, siendo las 10h57, queda clausurada la Sesión Ordinaria, bajo la convocatoria Nro. 027. Gracias por su asistencia. Firmado para constancia conjuntamente con el Secretario General que certifica.

Que, el día miércoles 29 de noviembre del 2023, se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 1027 del Concejo Municipal de Archidona, habiendo tratado todos los puntos del orden del día previstos para la misma. CERTIFICO. - A 29 día del mes de noviembre de 2023.

Lcda. Amada Grefa Tapuy
ALCALDESA DE ARCHIDONA

an accordant strate

CERTIFICO.

Abg. Félix Grefa Shiguango SECRETARIO GENERAL

A A

Abg. Félix Grefa

ECRETARIO GENERAL